



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO: 05001 31 10 001 2023 00284 00

Se incorpora al expediente el emplazamiento de la señora YULI MARCELA ZAPATA ESCOBAR, en el registro nacional de personas emplazadas de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022; vencido el mismo, se procederá con el trámite subsiguiente.

Inicio Rama Judicial

Claudia Patricia Cortes Cadavid
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUSTICIA XXI WEB

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Configuración Administración Reportes Soporte Manuales

PROCESO HISTÓRICO

CONSULTAR PROCESO - 05001311000120210046800

Es Comisorio/Descongestión

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año 2021

Departamento ANTIOQUIA Ciudad MEDELLIN

Corporación JUZGADO DE CIRCUITO Especialidad JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA

Despacho Juzgado De Circuito - Familia 001 Medellin Distrito/Circuito MUNICIPIO MEDELLIN - CIRCUITO MEDELLIN - DISTRITO MEDELLIN

Juez/Magistrado KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

Número Consecutivo 00468 Número Interpuestos 00

Tipo Proceso CODIGO GENERAL DEL PROCESO FAM Clase Proceso PROCESOS VERBALES

SubClase Proceso PERDIDA, SUSPENSIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD Y DE LA AI Fecha Presentación 13/09/2021 12:00:00 A. M.

Es Privado Está Bloqueado

Cuantía Del Proceso 0 Monto Compensación 0

Valor Pretensiones 0 Valor Condena En 0 Pesos

Se Registra Como Emplazada A La Demandada La Señora YULI MARCELA ZAPATA ESCOBAR.

Observación

Maneja Predio

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado
<input checked="" type="checkbox"/> Demandado/Indicado/Causante	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	1000189391	YULI Marcela ZAPATA ESCOBAR	---SELECCIONE---
<input type="checkbox"/> Defensor Privado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	1040739758	NATALIA HERRERA PEREZ	

* Campos Obligatorios

E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.ramajudicial.gov.co

Último Acceso 22/Feb./2024 02:07:26 P. M.

Teléfonos De Soporte: 3058308455 - 3058308390 - 3057001008 - 3058308427 - 3058308457 - 3058308676 - 3058308293
Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

Versión 1.5.8-66

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 001

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **921ee61438f3c9763c00e89c55ea806f609c41267bc4d8eabb4db55d82eb771c**

Documento generado en 22/02/2024 07:29:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>